

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8241** *HIDRÁULICA Y AUTOMATISMOS, S.A.*

En cumplimiento de lo que se prevé en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada en el domicilio social el día 6 de junio de 2014, se acordó reducir el capital social en un total de 3.336,66 euros, mediante la amortización de 222 acciones propias; el capital resultante después de la reducción es de 79.027,74 euros.

Tona, 9 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Josep Roquet Fernández de Aramburu.

ID: A140033930-1